



COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA - FACULTAD DE PSICOLOGÍA -  
UGR REUNIÓN DEL 7 DE JUNIO DE 2022

Asisten:

- Ignacio Morón Henche, Decano
- Carolina Díaz Piedra, Vicedecana de Ordenación Académica
- Eulalia Martínez Fajardo, Administradora de la Facultad de Psicología
- Sara Mata, Coordinadora del Grado en Logopedia
- Alejandra Marful Quiroga, Coordinadora del Grado en Psicología
- José Luis Padilla García, Miembro electo del profesorado permanente
- Rafael Román Caballero, Miembro electo del resto del PDI
- Francisco Javier Olmedo Garrido, Miembro electo del PAS
- Esther Azorín Márquez, Miembro electo del PAS
- Francisca López Torrecillas, Directora del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
- Javier Mahía Rodríguez, Director del Departamento de Psicobiología
- Ignacio Martín Tamayo, Director del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento
- Guillermo Willis Sánchez, Subdirector del Departamento de Psicología Social
- Antonio Muños García, Secretario del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

Excusan su asistencia Francisca Serrano Chica, M<sup>a</sup> Carmen Aguilar y Antonio Fernández Castillo.

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior  
Se resumen los contenidos del acta anterior. Se aprueba por asentimiento.
  
2. Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad Docente e Innovación

En primer lugar, la Vicedecana agradece la implicación del profesorado que forma parte de las comisiones de garantía de calidad de los títulos de Psicología y Logopedia y que se ha presentado voluntario para revisar la adecuación de las guías a las memorias de verificación.

En Psicología, están haciendo la revisión:

- Nieves Pérez, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
- Joaquín Vaquero, Psicología Experimental
- Purificación Checa, Psicología Evolutiva y de la Educación
- Sandra Marful, Coordinadora del Grado
- Carolina Díaz Piedra, Vicedecana de OA

En Logopedia, están haciendo la revisión:

- Juan Verdejo, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
- Emilio Crisol, Didáctica y Organización Escolar



- José Javier Romero, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
- Houria Boulaiz, Anatomía y Embriología Humana
- Sara Mata, Coordinadora del Grado

Además, comenta que, dados los cambios requeridos con respecto a la coordinación horizontal, se ha visto interesante ofrecer un curso al profesorado, especialmente del Grado en Psicología, para facilitar la planificación docente y crear guías didácticas útiles que recojan las particularidades de cada grupo. Tras una reunión con el profesor Francisco Raso, del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, se propone el Taller Práctico Diseño de Guías Didácticas para los Grados de Psicología y Logopedia que se impartirá en septiembre. Se propone que la actividad sea co-financiada por los departamentos.

3. Valoración y ratificación, en su caso, de la propuesta de plazos para que el alumnado solicite el reconocimiento de créditos para actividades universitarias

La Administradora Delegada comenta cómo se gestionan actualmente las solicitudes de reconocimiento de créditos para actividades universitarias y, debido a los problemas burocráticos generados, hace una propuesta de plazos que se discute y finalmente ratifica por la comisión. El reconocimiento de créditos para actividades universitarias en la Facultad de Psicología se podrá solicitar en los meses de Noviembre y Febrero. Para aquellas personas que deban cerrar expediente, se plantea realizar excepciones a estos plazos.

4. Valoración de las guías docentes de los Grados en Psicología y Logopedia y ratificación, en su caso, de la coordinación horizontal realizada en los departamentos

Se recuerda que la DEVA, en su informe de evaluación, apuntó a problemas con la coordinación horizontal (asignaturas que son impartidas por diferentes profesores) ya que detectaron metodologías, sistemas de evaluación, temarios y bibliografías diferentes según el profesorado.

En la última COA, se instó a la dirección de los departamentos a que establecieran procedimientos de coordinación interna entre el profesorado de los distintos grupos para tener una guía única.

Se da la palabra a los directores y directoras de departamento, que comentan que no ha habido incidencias mayores, a excepción de algunas asignaturas, que finalmente se han resuelto. En el Grado en Psicología, la coordinación horizontal suele ir bien en la mayoría de las asignaturas y los problemas con la coordinación vertical tienen que ver errores en el VERIFICA. En el Grado en Logopedia, el problema tiene que ver más con problemas en el VERIFICA.

La revisión de las guías por parte de las coordinaciones de grado muestra que, efectivamente, hay una guía única por cada asignatura.



Oídas estas informaciones, los miembros de la COA ratifican la coordinación horizontal realizada en los departamentos.

5. Valoración y ratificación, en su caso, de la propuesta de cambios en las normativas de Trabajos Fin de Grado

Se presentan y discuten las propuestas de dichas normativas que pretenden clarificar algunos aspectos e introducir cambios que reflejen lo que de hecho se hace o que intenten mejorar la gestión y calidad de la actividad.

Resumen de aspectos que no se cambian, sino que se mejora la redacción:

- Se clarifica cómo se van a priorizar las propuestas de TFGs vinculados a las Prácticas Externas en relación a la recogida de datos
- Se clarifica que todos los departamentos deben aportar nuevas ofertas de TFG si la demanda supera la oferta.
- Se clarifica el procedimiento de adscripción para los TFGs relacionados con las Prácticas Externas, Autogestionados y adicionales
- Se clarifica la naturaleza de las propuestas en la convocatoria especial para facilitar el trabajo en los plazos establecidos
- Se clarifica el tema del material bibliográfico
- Psicología: se clarifica la evaluación de los seminarios de metodología en cada convocatoria

Resumen de aspectos que se cambian:

- Se actualizan las normativas
- Se ajustan los procedimientos de gestión del TFG (ya no se realizan a través de la Secretaría del centro)
- Tipos de TFGs
  - o Psicología: Se proponen incluir protocolos de investigación. En este caso, desde la Coordinación de Psicología, se recomienda modificar las rúbricas para incluir resultados esperados y una discusión.
  - o Logopedia: Se eliminan - Elaboración de un informe o proyecto de naturaleza profesional. - Elaboración de un plan de empresa. - Simulación de un encargo profesional.
- Se propone que hay TFGs adicionales hasta 5 (máximo de TFGs a tutorizar) y siempre en el contexto de una colaboración (proyectos, becas, etc.)
- Se ajusta la estructura del formato para remitir al alumnado a las pautas/plantillas vigentes en cada momento
- Se incluyen los criterios de evaluación de los pósters
- Se incluye el procedimiento de la presentación oral
- Psicología: se ajustan los tipos de seminarios a los tipos de TFGs.

Toma la palabra Ignacio Martín, Director del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento para solicitar al resto de directores y directoras de departamento que insten al profesorado a proponer y realizar TFGs realistas, acordes con las competencias que se le exige al alumnado de grado, así como no



modificar las propuestas a última hora, con los dificultades que eso supone a nivel de gestión de los seminarios de metodología.

Toma la palabra Sandra Marful para instar a los directores y directoras de departamento a que exista un compromiso en el profesorado a mantener los tipos de seminario propuesto, utilizando datos de repositorios u otras adaptaciones, si fuera necesario.

Ignacio Martín toma de nuevo la palabra para felicitar a la Vicedecana y a las Coordinadoras por su trabajo al respecto.

## 6. Valoración de las guías de las asignaturas Trabajo fin de grado y Prácticas Externas

La Comisión Académica tuvo a su disposición, de manera previa, tanto el contenido de las guías de estas asignaturas, como la lista de verificación de las guías docentes.

Dichas guías se aceptan en su formato actual, de forma previa a su aprobación por la Junta de Centro.

## 7. Valoración de la propuesta de doble título internacional de Grado en Psicología por la Universidad de Granada y Corso di Laurea Scienze Psicologiche Cognitive e Psicobiologiche por la Università degli Studi di Padova

Fabiano Botta, Vicedecano de Movilidad y RRII, invitado por la COA, expone la propuesta de trabajo del doble título. Se resaltan las dificultades para conseguir una concordancia en los programas dado que, en Italia, los grados son de tres años y en España, de cuatro. El alumnado UGR haría un año (3º), incluyendo el prácticum. El alumnado UNIPD haría dos años (2º y 4º), incluyendo el TFG.

El Vicedecano agradece la ayuda de la profesora Francisca Serrano Chica, anterior Vicedecana de Movilidad y RRII, por su apoyo en este trabajo.

La propuesta se encuentra en manos del Vicerrectorado y se está a la espera de sus apreciaciones.

## 8. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.